Año VI. Ferrol.— Lunes 27 de Julio de 1891. Nùm. 1521

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimo de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p §—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JULIO

Cuarto menguante.
Sale el sol 4 h. 50—Pónese 7 h. 22

28

1731. Tratado de Viena entre España, Francia y Alemania

MARTES

209 | Stos. Victor para, Acacio, | 156
Celso y Zótico mrs., Inocencio I p., y la Beata Catalina Tomás vg.

BASTA YA

Hasta aquí pudimos llegar. Pudo la paciencia del pueblo español, tolerar, burla sobre burla, pudo su nobleza, consentir torpeza sobre torpeza, y hasta haciendo generosa exhibicion de sus sentimientos de hidalguía, ver y sancionar en parte con su conducta ya que no con su silencio un proyecto ruinoso; ser simple espectador de una operacion desdichadísima, y presenciar como en aras de la prosperidad de algunos se fraguaba una ley que perjudicando los intereses de todos, ha de conducir á nuestra nacion á la ruina más completa. Pudo aun esperar más y cuando convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, condenó con su desprecio la negligencia, la apatía, la arbitrariedad, el egoismo, en fin, por no decir la mala fé de sus gobernantes, ser aun por un supremo esfuerzo cuerdo, y olvidando que está adornado con melenas y garras de leon, olvidando que hierve en sus venas sangre que semejante al agua de los torrentes, crece en presencia de los obstáculos hasta salvarlos, proceder como el tímido arroyuelo que lame las plantas de la montaña que no puede desviar de su camino, y solicitar de una corona, un veto; pedir al único poder capaz de hacerlo, que diera una prueba de su decantado amor al pueblo que rige, é interpusiera su voluntad entre el bienestar de sus súbditos y las torpezas de sus cortesanos, pero cuando esa última esperanza se ha desvanecido, cuando se ha adquirido la triste conviccion de que su voz si llega á los escalones del trono, lo hace tan debilitada por las *sordinas* que le han aplicado los encargados de trasmitirla que no tienen fuerzas para hacerse oir, y decidir en su favor una voluntad las más de las veces impuesta por muchos aunque emanada de uno solo, su deber es no dar un paso más en el camino que la esperiencia le ha demostrado que es erróneo, y su línea de conducta debe acomodarse á la máxima que puso en accion Alejandro, respecto al «nudo gordiano» y al ver que no puede con su paciencia, que no puede por medio de paliativos, que resultan en fin completamente estériles todos los medios de reflexion y prudencia, para desatar, olvidarlos por un momento y á semejanza del gran caudillo cortar algo sano por donde poder hacerlo.

No bastaba, que nos hubieran puesto á la cola de las demás naciones en el concierto europeo, no bastaba que acumulando ofensa sobre ofensa, nos hubieran avergonzado, con una amnistía más cruel aun que la más despiadada persecucion, no bastaba que hollados hoy por las debilidades de unos y mañana por la mala fé de otros hubieran llegado á ser ilusorios algunos de los derechos individuales de los españoles; era preciso que tocando ya al único elemento de vida material, al crédito y al capital, les hirieran tambien de muerte; y España que ha presenciado sino impasible, quieta, cuando el ultraje ha sido hecho á ella; debe ahora al ver se trata del pan de sus cachorros, sacudir sus melenas de gigante y emprender una lucha desesperada para defender la vida de sus hijos, y no dudamos que así lo hará por que es el amor de madre el que la impulsa á ello y el amor de madre no duda ni vacila ante ningun sacrificio.

Armas, sobradas tiene para ello, el comercio, la banca, la industria, cuantos manejan el capital tienen en sus manos con el cartel de «no se admiten billetes», las bolas del escarabajo de la fábula, bolas que seguramente han de poder más que todos los rayos de Júpiter, y que colocados en su lugar en tiempo oportuno, seguramente han de producir en ciertas v stiduras un movimiento, que provoque la necesaria reaccion en favor del capital tan sériamente amenazado.

No dudamos que este ha de ser el nuevo camino que ha de seguirse, camino perfectamente legal y en el que no debe desmayarse por la conducta de algunos agiotistas los que desde el momento de admitir esos valores fiduciarios deben ser considerados como cómplices del atentado contra el metálico, no dudamos que no vacilarán en emprenderlo, cuantos tienen medios de accion para poder llegar hasta su fin, y que unidos á una todos los españoles, impondrán su veto incontrastable traducido en dos palabras.

¡Basta ya!

AL NUNCIO

"El rey reina y no gobierna.
La persona del rey es sagrada é inviolable. Son responsables sus ministros."

FÓRMULA DE LOS GOBIERNOS REPRESENTATIVOS.

Hay, monseñor, en esta ficcion del sistema constitucional representativo en que vivimos, una paradoja mas difícil de comprender que aquella del sabio maestro Feijóo, conocida con el nombre de *paradoja hidrostática*, intentando probar que el agua es un cuerpo sólido.

"El rey reina y no gobierna."

¡A que serie de consideraciones se presta tan extraña proposicion!

Antiguamente, cuando el derecho divino era la base, el fundamento en que se apoyaban los tronos, el rey reinaba y gobernaba. Su persona era sagrada é inviolable, porque no en vano Pablo, *el apostol de las gentes*, habia dicho: "*inviolable y sagrada es toda autoridad que administra escrupulosamente justicia.*" Pero despues, cuando desgraciadamente los reyes *cometieron pecado con escándalo y á presencia de los pueblos*; cuando en vez de administrar justicia, ejercian obras de iniquidad; despues de la catástrofe de 1793, en que el funesto ejemplo del nieto de San Luis, guillotinado, debilitó por completo en toda Europa la idea del derecho divino de los reyes, perdióse por completo la fe en estas individualidades.

En vano, monseñor, Cárlos X trató de imitar al milagroso San Remigio. En vano cura los escrofulosos, de quienes los impíos decian gozar perfecta salud. El *derecho celestial* no pudo recobrarse.

Por eso el advenimiento del sistema representativo, á la par que entretiene la inocente credulidad de nuestros padres, calma la angustia y los temores de nuestros reyes. Ellos reinan, aunque no gobiernan. Cobran, aunque no trabajen; pero de los errores y picardías que se cometan, serán responsables otros.

¡Ah, monseñor! qué ganga para nuestros queridos monárquicos, si la práctica respondiese á tan halagüeña teoria.

Gozar de todas las dulzuras del poder; ser el primer magistrado de una nacion; sentirse halagado y adulado por todos; poseer bienes inmensos; disfrutar de inmensas riquezas; poner ó quitar ministros; rubricar ó rechazar los decretos que éstos le presenten; declarar la guerra, si le acomoda; cerrar las Cámaras cuando le convenga; indultar toda clase de delitos, y en frente de todos los poderes, imponer el veto, y hacer todo esto, y despues, en las horas supremas, cuando de responsabilidades se trate, decir con la mayor frescura que los responsables son los otros, eso, monseñor, seria el bello ideal de las personas regias.

Pero las gentes de ahora son mas maliciosas que nuestros antepasados, y suelen hacerse reflexiones de la siguiente índole:

¿Para qué nos sirve el rey si no ha de gobernar lo que tan desgobernado anda?

Cuéstanos el monarca y su dilatada familia (que ningun servicio presta á la Nacion), *once millones trescientas cincuenta y ocho mil doscientas noventa y cuatro pesetas anuales* Ademas percibe el rey del patrimonio real, producto del arriendo de pastos y caza, corte de leñas, venta de maderas y ganados etc. etcétera, otros dos millones; de suerte que en junto viene á costar, sin contar otros beneficios, trece millones trescientas cincuenta y ocho mil doscientas noventa y cuatro pesetas.

Con esta cantidad podrian sostenerse 8905 escuelas, donde por término medio, recibirian educacion anualmente 890 500 personas, ó en su defecto, construir por cuenta del Estado 334 kilómetros de ferrocarriles secundarios cada año.

En este caso se daria ocupacion y trabajo á 60.000 personas anualmente. Adquiria el Estado cada año la propiedad de una ó mas líneas; aumentarian por este concepto progresivamente los ingresos del Tesoro público y resultaria un evidente beneficio para la agricultura, la industria y el comercio.

Todo esto dicen las gentes de hoy y aun añaden que las gangas de los monarcas chicos ó grandes no paran ahí; pues como se les paga en oro resulta en el cambio un beneficio que representa al año poco mas, poco menos 270 000 pesetas, cantidad bastante mayor que la desembolsada en limosnas y regalos

Afirman ademas que la mayor parte de los servicios que se les prestan son gratuitos· Casa, luz, billetes de ferrocarriles y hospedages cuando viajan, todo monseñor, incluso el entusiasmo y los *agasajos expontaneos* del pueblo, lo pagan el Estado, las provincias ó los municipios respectivos.

Y todo esto sucede á veces con gentes extrañas al país; porque en medio siglo ya por dos veces nos ha sucedido que el jefe del Estado sea una hembra, de ilustre y extranjera estirpe.

Una hembra, monseñor, que, segun la ley constitutiva del ejercito, es el verdadero jefe del mismo; de este ejército que se halla mas acostumbrado á ser mandado por varones de luengas barbas y bigotes canos que por elegantes damas de talle esbelto y encendidos labios.

Ah, monseñor, yo no sé lo que hubiera dicho Jehová á su pueblo si en vez de pedirle rey se les ocurre pedirle reina. No creo que serian cosas buenas.

Pero volvamos á la cuestion principal: ¿creéis en la inviolabilidad de los reyes, segun el artículo constitucional?

Yo, monseñor, respetando las ajenas opiniones, dado por lo menos y me pregunto, ¿como en 1830, siendo responsable por le Constitucion Polignac. perdió la corona Cárlos X? ¿Cómo en 1848, siendo responsable Guizot, perdió la corona Luis Felipe? ¿Cómo en 1868, siendo responsable Gonzalez Brabo, perdió la corona doña Isabel de Borbon? ¿Cómo en 1870, siendo responsable Emilio Olivier, perdió la corona Napoleon?; y ¿como en 1889, siendo responsable el marqués de Ouropreto, perdió el trono don Pedro de Braganza?

Misterios son estos que nadie acierta á explicarme, y, pues todos me dicen que me los explique el Nuncio, á vos acude en demanda de explicacion vuestro humilde capellan.

EL PRESBÍTERO.

VAMOS A CUENTAS

Hace proximamente un año, que fueron los canovistas llamados al poder. Y al primer empuje les abrió paso todo el mundo, porque á todo el mundo cogió de sorpresa el brusco é injustificado cambio de política.

Hablaron enseguida los canovistas de moralidad, de economias, de sinceridad electoral, con otra porcion de protestas, que hoy podemos llamar banales y gratuitas, ó como vulgarmente se dice, música celestial.

Ya se ha demostrado en esos doce meses, que la moralidad no tiene sitio en el altar canovista; el proyecto de presupuestos declara, que así estará el Gobierno para economias como la Magdalena para tafetanes; y en punto á sinceridad electoral, los escándalos, publicados y certificados por la comision de actas del Congreso constituyen el proceso mas terrible contra el sentido jurídico del señor ministro de la Gobernacion

No valia la pena ciertamente, de que el general de Sagunto forzara la máquina, con el objeto de abatir á Sagasta y levantar á Cánovas del Castillo

Despues de todo, perdimos con el cambio de política, todos los que abrigábamos la ilusion de encomendar al país, la tarea de pronunciarse en favor de la política liberal ó de la política conservadora.

Y perdieron los canovistas, porque, hoy, sabemos, que no sirven para gobernar con las reformas democráticas, ni para enmendar la plana á la administracion de los fusionistas, cuyas inmoralidades tanto escandalizaban á los conservadores.

¿Y por el placer de desacreditarse aceptaron el poder, fuera de sazon, los canovistas?

No es posible, porque no les reconocemos —y no lo han puesto jamás de relieve— tanto patriotismo, tanta abnegacion en los que militen á las órdenes del actual Gobierno.

La gloria del arreglo de la Deuda de Cuba y el otro arreglo con el Banco de España les sedujo, llevándoles á extremos que todo el pais lamenta.

De ahora en adelante la fortuna pública correrá y sufrirá todos los vaivenes del Banco de España, de tal suerte, que los canovistas, que tienen tanto valor, deberian suprimir el ministerio de Hacienda y trasladarlo a las oficinas del Banco, á cuyo gobernador y á cuya junta se les reconocen y atribuyen facultades y medios para poner en graves compromisos á todos los ministros de Hacienda que no sean de su gusto.

Antes el pais y el Banco eran dos entidades completamente distintas. Ahora, en materia financiera, el Banco ha absorbido al país, y el dia, que por desgracia, tuviese el Banco algun fracaso, podria desaparecer esa entidad, pero el fracaso, el quebranto, la ruina la sufriria y la pagaria unicamente la nacion, cuya existencia y cuya razon social son permanentes é inmutables.

Hé aquí lo que en doce meses han sabido arreglar los canovistas. Dicese, que les quedan todavia dos años mas de gobierno. Solo Dios sabe, despues de esos dos años, en qué forma será posible tomarles las cuentas.

La Publicidad.

Noticias Generales

Dicen de Salamanca que el puente de hierro sobre el Tormes, para la circulacion de trenes de la compañia del ferrocarril transversal, tendrá una longitud de 306 metros, y será uno de los mas largos que

tienen emplazados en la Peninsula las compañias ferroviarias.

Los machones ó cepas que han de sostenerle dentro de las aguas, se hallarán terminados en todo el mes de Setiembre próximo.

———

Leemos en un periódico de Gijon:

"Se encuentra en esta villa, desde hace unos dias, el jóven de nacionalidad francesa Mr. Carlos Redon, el mismo que despues de haber pasado mil penalidades en el destierro, fué víctima de una delacion en Palencia, por lo cual estuvo prisionero hasta que las nobles damas palentinas, principalmente, y la generalidad de los españoles, consiguieron del presidente de la vecina República que no fuese un hecho su extradicion.

Viene en compañia de su señor padre, y segun tenemos entendido, los dos se proponen montar en Gijon un comercio"

———

Telegrafían de Málaga que el fiscal don Eusebio Martin ha calificado la causa seguida contra Garcia Peláez, por muerte de Manuel Loring, de asesinato, con alevosia, pues disparó hasta tres tiros á mansalva.

Considera como autor á Peláez.

No apr cia circunstancias agravantes ni atenuantes.

Pide la pena de cadena perpetua, indemnizacion de 10.000 pesetas para la viuda del señor Loring, accesorias y costas.

Propone una prueba pericial minuciosa de 37 testigos.

La vista se celebrará en Setiembre.

———

Paulino C.., alumno de la Escuela de Bellas Artes, conoció en el jardin de Luxemburgo Paris á una jóven encantadora, de la cual se enamoró perdidamente.

Esta le contó su historia que, por lo tierna, bastaba para acabar de trastornar al poético muchacho.

A los siete años de edad su padre le confió á una ama, con la cual vivia, mas dos criados.

Segun ella, tenia una fortuna de 800.000 francos, y estaba emparentada con las principales familias de Francia.

El jóven hizo venir á sus parientes desde Saint Nazaire para que asistieran al casamiento.

En este intérvalo la jóven pidió á Paulino 500 francos prestados, y comenzó á faltar á las citas del mismo.

Este entró en sospechas y se enteró que la jóven era una farsante, casada con un comisionista, y habia hecho varias estafas.

El marido, que se ha enterado, ha pedido el divorcio, y la jóven se ha fugado.

———

Hace pocos dias compareció ante el tribunal del Jurado Manuel Trivolitich, muchacho natural de la plaza de Gibraltar, de menos de dieciseis años de edad, bajo la acusacion de atentado contra el pudor de una niña de ocho años.

Al serle leído al procesado el texto del cargo que sobre él pesaba, negó su culpabilidad en el mismo; pero á seguida pidió permiso al juez para retirar lo dicho y declaróse reo del delito por el cual se le perseguia, implorando la clemencia del tribunal.

El presidente de la Sala dirigió al procesado la palabra, manifestándole que el crimen que se le imputaba, y cuya comision habia confesado, estaba conceptuado como de naturaleza gravísima; que al cometerlo, tan sólo por satisfacer una pasion brutal, habia arrojado sobre el honor de su inocente víctima una mancha que permaneceria durante toda su existencia. Díjole además el juez que á su edad la asociacion con criminales en presidio le seria adversa, y que por lo tanto le eximia de condena carcelaria y se limitaba á imponerle un castigo del cual le quedaria recuerdo.

Sentencióle á recibir 25 azotes con una vara de mimbre.

Acto seguido declaráronse cerradas las actuales sesiones criminales.

Seccion de Marina.

Un noruego llamado Fritjoh Nanseu va á emprender una nueva espedicion al polo Norte. Con este motivo damos detalles curiosos que vemos en un periódico francés.

Al principio el doctor Nanseu queria buscar paso por el Norte de Europa, para llegar al polo boreal.

El valiente esplorador cambió despues el plan de su espedicion y eligió como camino para llegar al polo el estrecho de Behering, que Gustavo Lambert se disponia á seguir cuando pereció en el combate de Burcuval en Enero de 1871.

El navío «Jeannette» tomó tambien este camino en 1879; pero dos años más tarde fué destrozado por los hielos en el paralelo 78 y casi toda la tripulacion murió de hambre y frio al tratar de alcanzar el continente.

Nanseu, que cree probable la existencia de mar libre, quiere llegar á él, consiguiendo atravesar la Polynia, descubierta por los rusos.

La espedicion polar organizada por el doctor Nanseu con el concurso del gobierno noruego, abandonará á Europa en Febrero próximo, en un vapor de 200 toneladas, y por el estrecho de Magallanes llegará en Junio al mar de Behering.

El navío, cuyo capitan se llama Sverdrup, pasará enseguida el estrecho que separa los dos continentes; gracias á la forma particularmente arqueada de su canoa, se hará facilmente paso entre las nieves, y llegará hasta Polynia.

Desde aquí se dirigirá al Norte, para atravesar la region inesplorable del mar polar interior, donde probablemente encontrará algunas tierras desconocidas.

En menos de dos años la espedicion podria llegar al ancho paso que existe en el Atlántico setentrional, entre la Groenlandia y Soitzberg; de allí parte una corriente que se dirige al Sur.

En el caso de que los hielos estropearan el barco, el jefe de la espedicion y los diez tripulantes con el capitan se instalarian en un *iceberg* con víveres, embarcaciones y trineos para dejarse ir con el impulso de la corriente hácia el polo y el Atlántico.

La espedicion que está hábilmente organizada tiene víveres para cinco años.

El punto más setentrional alcanzado, está sobre la costa occidental de Groenlandia, 84° 24' de latitud

Felicitemos á los noruegos por su valentia y por su amor á la ciencia.

———

Cadiz 23 (12'50 t.)

Es general el entusiasmo de hoy en Cádiz por la gran fiesta que se celebrará esta tarde, á las tres, en el astillero civil Vea Murguia, para colocar la primera piedra del monumento de la grada donde habrá de construirse el buque de combate que se llamará «Emperador Carlos V».

Esta grada tiene 140 metros de largo y 30 de ancho por su coronamiento.

Se botará tambien al agua el antiguo vaporcito «Garibaldi», adquirido por la casa constructora y reparado y reformado considerablemente en el naciente astillero.

El obispo bendecirá estos actos.

Asistirán todas las autoridades y se fundirá una placa conmemorativa. Están tambien invitadas las personas más distinguidas de la poblacion.

Además de un gran banquete que se dará en las oficinas, se obsequiará al público en general.

El astillero ocupa una superficie de 415 mil metros cuadrados próximamente

Son importantísimas las obras de construccion, algunas casi concluidas y dignas de admirar, la amplísima dársena, un gran dique, las carenas, tres gradas, los talleres de fundicion de herreros y carpinteros y las máquinas y sierras.

Más de 1800 personas trabajan ahora en las obras.

Cuando empiece la construccion de los acorazados ascendera á 5.000 el número de obreros empleados en el astillero.

En la grada número 3, ya casi terminada, se celebrará dentro de poco la colocacion de la quilla del aviso torpedero últimamente adjudicado á la casa Vea Murguia.

Dícese que al acto asistirá el ministro de Marina y el diputado señor Aranda.

Cadiz 23 (11'10 n.)

Con gran solemnidad se han efectuado en el astillero los sucesos que anuncié en mi telegrama anterior.

Al colocarse la primera piedra del coronamiento de la grada, el público prorrumpió en entusiastas vítores y aplausos, tocando la marcha real varias bandas de música.

En el banquete oficial celebrado en los astilleros, y al que han asistido numerosos invitados se han pronunciado espresivos brindis por la prosperidad de Cadiz.

Han sido muy aplaudidos los del señor Genovés, alcalde de Cadiz, el del gobernador civil y militar, y el del contralmirante de la escuadra, señor Butler.

Más de 20.000 personas han asistido al acto. Este ha concluido á las siete de la tarde.

Gran entusiasmo.

———

Barcelona 24.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Port Said el vapor correo de la compañia Trasatlántica «Isla de Mindanao».

Crónica local.

El alcalde del Ferrol.—Hace saber: que los dias 27, 28 y 29 del corriente desde las tres á las cinco de la tarde, se procederá en la casa de socorros contigua al hospital de caridad, á la vacunacion de todas las personas de ambos sexos que se presenten en aquel local con dicho objeto.

Ferrol 24 de Julio de 1891.—Ricardo Gonzalez Cal.

———

El dia 16 del próximo mes de Agosto se celebrán en la Coruña unas carreras de velocipedos, organizadas por el Sportin Club de dicha ciudad.

En esta fiesta tomarán parte bicicletistas de nota de Valladolid, Bilbao, Vigo y Ferrol.

———

Tenemos entendido, dice «El Magisterio Español», que por la inspeccion general de enseñanza se continúan circulando órdenes apremiantes, á fin de excitar el celo de las autoridades provinciales, hasta conseguir, en lo posible, el pago de los considerables atrasos que se adeudan al magisterio de primera enseñanza.

En este sentido parece ser que se dirigirá muy en breve una Real órden á todos los gobernadores, dictando reglas para conseguir el objeto apetecido por todos, y que estarán calcadas en las actuales disposiciones sobre la materia.

Existen algunas provincias en las cuales los recaudores de contribuciones parece ser que han dedicado á otras atenciones pagos afectos por completo á la primera enseñanza, y á las autoridades provinciales de las mismas se dirige tambien la inspeccion, á fin de poner término á la anormal situacion que tal abuso ha producido.

———

La señora Pardo Bazan, ha escrito un articulo de periódico describiendo las bellezas de Galicia, hablando de sus rios, de sus fuentes, de sus bellos paisajes, de su clima saludable, de sus bonitas mujeres etc., etc.

En ese artículo ha particularizado notablemente la distinguida escritora, y al particularizar se ha dejado en el tintero consignar, haciendo gala de imparcial y de justa, que no solamente la Coruña, Pontevedra, Vigo, Marin etcétera, tienen arroyuelos que murmuran, sombras que deleitan, vegetacion que admira, mujeres encantadoras, bellas y amables.

Todo eso y algo mas, que por modestia no citaremos tambien lo hay en Ferrol señora Pardo Bazan.

No vamos á enumerarlas, porque de todos son conocidas y admiradas las bellísimas condiciones en que plugo á la Naturaleza dotar á esta poblacion; pero si diremos que este olvido de Ferrol por parte de una gallega ilustrada y conocedora de su pais, ha causado muy mal efecto en esta poblacion, cuyas dulzuras seguramente no ha gustado, para convencerse de que entre las poblaciones bellas de Galicia es esta una de tantas, si se quiere, pero digna al fin de que no se olvide de enumerarla quien, como la literata gallega, tan amante es de esta region en donde vió la luz primera.

———

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado de Puentedeume.

Los aspirantes á ocuparla deben presentar sus instancias documentadas en aquella alcaldia en el término de quince dias.

———

La real órden de exámenes que publica la «Gaceta» y que á tantos alumnos interesa, dice así:

«S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien conceder, previo abono de matrícula extraordinaria, exámen anticipado del ordinario del curso de 1891 92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año económico les falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de la facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el exámen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al director del establecimiento respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 28

EL CASTILLO MISTERIOSO

observó no sin inquietud, que la puerta cerraba muy mal, y que era imposible hacer resistencia en caso de peligro, si venian á atacarlos bruscamente.

No importa, dijo Alberto, á quien comunicó este descubrimiento, me he propuesto no abandonar mis armas, y de este modo estaré preparado para cualquier acontecimiento.

Su habitacion mirada bajo otro aspecto, era bastante cómoda; tenia por muebles, mesas, sillas y una cama, que en el estado de cansancio en que se hallaban parecia que les convidaba á descansar. Pero apenas habian concluido de registrar todo, cuando tocaron suavemente á la puerta; se sorprendieron de esto, y se pusieron á escuchar; pero bien pronto volvieron á llamar, y despues que contestaron que podian abrir, entró el militar desconocido

Me dispensareis, si os incomodo, les dijo al entrar en la habitacion, pero me lo agradecereis quizá cuando conozcais el motivo que me trae aquí; este es el de nuestra comun seguridad, porque os confieso que no me gusta la figura de nuestros huéspedes.

Ni á mi tampoco señor, respondió Alberto.

Chiton, dijo Huberto, que se hallaba en un rincon de la habitacion, sin que sea necesario que hableis mucho, podreis aclarar todas vuestras dudas, ved aquí una hendidura en la tapia que se comunica con la sala de ellos.

Alberto se puso en el lugar del viejo, y vió una raja en la pared, por la que era facil no solo distinguir todo lo que pasaba en la pieza contigua, sino tambien oir lo que decian.

Esto puede confirmar, ó resolver nuestras sospechas, dijo el jóven.

Guardemos silencio, respondió el militar.

En consecuencia escucharon muy atentamente, y no perdieron ni una sola palabra de toda la conversacion que tenian en la pieza inmediata.

Se ha hecho mal en admitir á los dos últimos, dijo el primero que habló.

¿Y cómo podia yo saber eso? respondió el segundo.

La traza de ellos ha debido instruirte en eso: no traen nada bueno que quitarles, y se aumentan las fuerzas de los otros.

Esto no puede ser así ellos están cansados, y bien pronto estarán sumergidos en un sueño profundo, y entonces se les puede asesinar á puñaladas.

¿Y por qué no hacer otro tanto con todos ellos? exclamó otro tercero con una voz muy ronca, este es el medio mas seguro, y nosotros no corremos ningun riesgo.

No, respondió el que habia hablado el primero no es necesario hacer eso, y á mí no me gusta matar á sangre fria; y no es necesario que mueran sino en caso de que hagan resistencia.

Y ademas, dijo uno de los otros, creo que no seremos mejor recompensados de nuestros trabajos, porque los hagamos algunas heridas y tengamos el mérito de haberlos asesinado.

¡Ah, ah! contestó el malvado que habia propuesto que los asesinasen.

Está bien, ya te he advertido que no tendrás parte en la presa de esta noche.

Nada de chanzas, gritó aquel que parecia ser el jefe de la cuadrilla; tenemos cosas mas sérias que arreglar. Ricardo, dijo á uno de los ladrones, tú harás centinela esta noche á la puerta: que cada uno se retire ahora, y guarde silencio hasta el momento de la accion. Ricardo, cuando tú conceptues que los extrangeros están dormidos, irás á sus alojamientos, te apoderarás de sus armas, y vendrás á advertirnoslo; de este modo no pueden escapársenos.

Concluido este discurso se adelantó por la galeria seguido de los demas, á excepcion de Ricardo que tomando una lámpara se fué á cumplir con su deber, situándose en su puesto en la sala baja.

Bien veis, dijo Alberto al desconocido, que nuestras sospechas no son mal fundadas.

La determinacion que debemos tomar debe ser pronta respondió éste deteniéndose en seguida un momento hasta que no oyó nadie en la galeria, fue á unirse con sus compañeros procurando no hacer el menor ruido.

No hizo si no una corta ausencia, y volvió á aparecer al instante acompañado de sus dos amigos, que habian contribuido tan dichosamente á defenderle en el castillo de Mowbray. Entonces principiaron todos á deliberar sobre el plan que adoptarian en caso de ataque, y para la seguridad comun.

Despues de hacer algunas reflexiones, se convino en aguardar con paciencia el momento en que Ricardo, creyéndoles dormidos á todos, viniese á quitarles las armas; que entonces le agarrarian, le taparian la boca, y le obligarian á que les indicasa el camino para salir de aquel edificio arruinado.

Este método les pareció el mas seguro y el mas practicable que podian adoptar en un peligro tan urgente; y aguardaron con inquietud la llegada de Ricardo que no tardó en ir; luego que oyeron sus pasos por la escalera apagaron la luz, y se colocaron en silencio á cada lado de la puerta para ejecutar su proyecto.

El ladron se detuvo fuera un momento con el objeto de asegurarse si los extrangeros dormian, y no oyendo ningun ruido, creyó que la presa estaba en la red. Abrió entonces la puerta muy despacito, y la oscuridad que habia en la habitacion le confirmó en esta idea; habiendo entrado mas le agarraron y arrojaron en tierra, y en el mismo instante le taparon la boca con un pañuelo; de modo que le fue imposible dar la mas ligera alarma á los otros malhechores.

El militar extrangero viendo que su plan habia salido tan felizmente asió con mucha fuerza la mano del ladron, y le condujo á la pieza de afuera seguido de los compañeros de su briosa empresa.

Cuando hubieron llegado allí, el mismo personage mandó á Ricardo con un tono firme y decidido que los condujese á la puerta del castillo; viendo el miserable que era en vano aguardar ser socorrido, y que la mas mínima repulsa seria la señal de su muerte, consintió en ello con gusto.



3.ª Los alumnos que en dicho exámen obtengan la nota de suspenso, conservarán subsistente la matrícula para examinarse en Setiembre de 1892. Los no presentados á exámen podrán verificarlo en las dos épocas normales del curso.

4.ª Quedan excluidos del exámen anticipado los alumnos, tanto oficiales como libres, que en Setiembre próximo merezcan la calificacion de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matrícula y exámen especial.»

———

FESTEJOS

Estamos de enhorabuena.

Al fin y al cabo, despues de pensarlo mucho, de haber tenido desfallecimientos impropios de nuestro carácter y no justificados por los abundantes medios de que disponemos para hacer fiestas, se ha conseguido llegar á que lo que no era hace dias todavia nada mas que proyecto sea desde el de ayer una grata realidad.

Como oportunamente anunciamos, ayer á las cuatro de la tarde se reunieron en el salon de sesiones de la casa ayuntamiento los señores citados por el alcalde, con objeto de nombrar las personas que habian de realizar el proyecto de festejos para el próximo mes de Agosto.

Se procedió desde luego á ese nombramiento, quedando constituida la comision de festejos por los señores siguientes:

Don Ricardo Gonzalez Cal, como presidente; don Leonardo Torres, depositario, don Antonio Alberto, contador y secretario don Angel Carballeira y don Antonio Rovillard, como director del periódico mas antiguo que se publica en esta poblacion.

Son vocales de esta comision los presidentes de las sociedades de recreo y don Manuel Baamonde, don Norberto Piñeiro, don Cándido Fernandez Catani, don Miguel Fernandez, don Francisco Aguilera, don Benito Carracedo, don Antonio Guerrero y don Manuel Rivas.

Esta comision, compuesta como ven nuestros lectores de personas que prometen mucho y muy bueno, se ha dividido en subcomisiones para el mejor logro de lo que se les ha encomendado.

Estas subcomisiones se encargarán, una por ejemplo, de todo lo concerniente á iluminacion de paseos y jardines, otra de lo referente á la fiesta marítima, otra de lo que interesa á la funcion de piroctenia y etc., etc.

Del seno de la comision de festejos se nombró en el acto una ponencia, encargada de decir en principio lo que debia hacerse en conjunto.

Las fiestas durarán cinco ó seis dias, mejor seis que cinco, y se celebrarán en los dias 20, 21, 22, 23, 24 y 25.

Habrá grandes iluminaciones, fiestas marítimas que de seguro llamarán la atencion, porque ha de haber en ellas mucho de original, cucañas de todas clases, regatas, grandes corridas de toros, «carroussel», retretas y dianas, carreras de velocipedos y algo complementario que seguramente habrá de agradar en estremo.

La funcion de fuegos de artificio habrá de ser notable, porque hoy propósitos de encargar á un pirotécnico afamado todo lo mas nuevo y mejor que se conoce en el arte.

Al «carrousel» tambien se le darán tonos extraordinarios de brillantez y de novedad, para lo cual es muy posible que se celebre por la noche en la plaza de toros; que ésta se encuentre iluminada por potentes focos de luz eléctrica sin perjuicio de que se haga, alrededor de la plaza, una caprichosa y bonita iluminacion, que habrá de dar al circo caracteres fantásticos.

Las corridas de todos habrán de ser dos, en cada una de las cuales se lidiarán seis reses de acreditadísimas ganaderias. Vendrán muy buenos estoqueadores, entre ellos el «Valladolid» y probablemente «Pepete».

Las carreras de velocipedos en el velódromo del Campo de Batallones habrán de organizarse en forma tal que superen en animacion á las celebradas el año pasado.

Vendrán carreristas de la Coruña, Santiago, Vigo y de otros puntos.

La fiesta marítima habrá de ser seguramente lo que mas ha de llamar la atencion por los tonos nuevos de que ha de revestirse: probablemente formará parte de esa fiesta un baile en la bahia, en tales condiciones que habrá de ser de lo mas grato del programa. Habrá tambien un simulacro de combate y una serenata marítima, grandes cucañas de mar y otros detalles que complementarán la fiesta y darán realce y atractivos al acto.

Se iluminarán «á giorno» los paseos públicos y jardines; tambien la calle Real lucirá una bonita iluminacion, así como los edificios en donde se encuentran instaladas las sociedades de recreo.

Las carreras de velocipedos habrán de ser los dias 22 y 24. Para el «carroussel» todavia no se ha fijado la fecha.

Como la botadura del «Alfonso XIII» tendrá lugar el dia 20, en ese dia dan comienzo las fiestas, para cuyo mayor esplendor se solicitará la importante cooperacion de la marina; con este objeto hoy visitará al capitan general del departamento el presidente de la comision de festejos y alcalde de esta ciudad don Ricardo Gonzalez Cal.

La botadura del cañonero torpedero «Galicia» que se construye en la Graña tambien se utilizará como para formar parte de un número del programa.

Se van a solicitar subvenciones de la Diputacion provincial y de este Ayuntamiento.

Tambien se van a nombrar comisiones que visiten los domicilios de los vecinos, con objeto de hacer una cuestacion cuyo importe total habrá de unirse a las subvenciones de la diputacion y del Ayuntamiento.

Estas comisiones habrán de estar formadas por caracterizadísimas personas y por jóvenes conocidísimos.

Escusamos decir que las sociedades de recreo habrán de contribuir por modo principal al mejor éxito de tan brillantes festejos organizando bailes, veladas y etc.

La comision de festejos habrá de reunirse muy en breve para ultimar diversos puntos del programa.

Se espera que el vecindario ha de responder con entusiasmo á lo que de él se solicita, en la seguridad de que todos, absolutamente todos hemos de ir ganando al ver nuestra poblacion con la vida y el movimiento que debia tener aun en épocas normales.

La comision de festejos ha dado comienzo á sus trabajos con un entusiasmo digno del fin que se persigue.

Las subcomisiones á que hemos aludido mas arriba han dado ya tambien comienzo á sus trabajos y las comisiones de cuestacion emprenderán muy en breve los suyos.

Si á todo esto añadimos, que los dias 15 y 16 hay fiestas en la Graña, con motivo de la celebracion de su patrona, comprenderan nuestros lectores que el mes de Agosto ha de ser de mucha animacion en Ferrol, y que esto seguramente habrá de atraer la gente que vá siempre á donde se le brindan toda clase de atractivos.

Y aquí los tienen sobrados en el citada mes próximo.

———

Hemos oido decir que el orfeon El Arte parece que se encuentra dispuesto á renunciar á su excursion á Vigo, haciendo este sacrificio, en aras del amor que le tienen á este pueblo los inteligentes jóvenes que componen una masa coral, que es elemente valiosísimo en las fiestas que se preparan.

———

Está siendo objeto de severísimas censuras el señor ministro de Marina, que ha dispuesto limpie sus fondos en el arsenal de la Carraca, el crucero "Reina Regente", que haria esa operacion en el arsenal de Ferrol, mas pronto, con menos costo y mas bien.

Esto último lo decimos porque aquel arsenal no está en condiciones para que en su dique pueda hacer el crucero una excelente limpieza de sus fondos.

Por de pronto, sábese ya que el buque ha tenido un percance que puede tener resultados trascendentales y de gravedad; embarrancó en los caños, en forma tal, que se hace muy difícil el volver á ponerlo á flote.

De los buques que forman la escuadra de instruccion el único, que por ahora se sabe seguramente que vendrá á nuestro puerto es el acorazado "Pelayo", que no puede hacer la limpieza de sus fondos mas que en el dique de la Campana.

De modo que el "Pelayo" viene porque necesariamente tiene que venir, no seguramente por gusto del jefe de la escuadra, que parece tiene empeño en que le creamos mas enemigo de Ferrol de lo que realmente es, y eso que lo es mucho.

No culpamos al jefe de la escuadra, por lo que viene sucediendo; culpamos en primer término al ministro de Marina que consiente ciertas cosas y tolera imposiciones de cierto género.

El señor Beranger va á conseguir que le odiemos todos los ferrolanos.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 26.

La prensa de Paris ocúpase del entusiasta recibimiento de que fueron objeto los marinos franceses en Rusia.

Dicen que los lazos de amistad que unen á Francia con Rusia se estrecharon mucho más.

Pueba de ello son las manifestaciones hechas por los diarios de otras potencias, que ven con desagrado la amistad que existe entre dichos Estados, pretendiendo hacer desaparecer la importancia que encierran los artículos publicados por la prensa de Constantinopla, con motivo de la visita de nuestra escuadra al puerto de Cronstadt.

Madrid 26.

Las autoridades de Almeria han telegrafiado al señor Cánovas del Castillo suplicándole se interese en favor de un desgraciado sentenciado à muerte, cuya ejecucion debe tener lugar uno de estos dias en el pueblo de Albox.

Los telegramas que se reciben de Portugal insisten en asegurar que no existe motivo alguno para temer que el orden pùblico pueda ser alterado.

La crisis monetaria por que atraviesa el pueblo lusitano tiende á mejorar, verificándose ayer los cambios con una pequeña baja.

Madrid 26.

En Alcoy continúa en el mismo estado el conflicto ocasionado por la huelga de los tejedores.

Espérase con ansiedad el resultado de la reunion de los patronos.

Dicese por algunos que los fabricantes aceptarán el proyecto presentado por los letrados.

Los pesimistas sostienen que los patronos rechazarán en parte las bases, con la pretension de poner tèrmino al conflicto y llegar á alguna componenda que los obreros están en el deber de rechazar.

Madrid 26.

Los emigrados que se acojan al indulto se dirigirán á esta capital.

La Junta directiva del partido republicano zorrillista les prepara un entusiasta recibimiento.

Háblase de una fiesta de familia que terminará con un banquete.

Dícese tambien que algunos de los emigrados formarán parte de la comision de propaganda que en el mes de Setiembre próximo visitará las poblaciones más importantes de la península.

Madrid 26.

Decrece en esta capital la epidemia del trancazo.

En la provincia de Toledo continúa ocasionando algunas defunciones.

Las autoridades siguen tomando precauciones sanitarias en los pueblos donde se desarrolló la epidemia, y procuran mejorar la situacion de las clases poco acomodadas.

Imp. de "El Eco" Real, 80.



SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** donde hallarán gran surtido y precios sin competencia.

Surtido completo telas de seda para cubrir **sombrillas** y **paraguas. Quitasoles** para caballero, desde 6 á 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes** y **mitones de seda. Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y de reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el colegio de segunda enseñanza que dirige en esta ciudad

DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CLASIFICACION

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados
Geografia.	1	2	1	5
Latin, primer curso. .	2	1	3	1
Latin, segundo curso.	2	1	2	5
Historia de España. .	4	5	2	2
Historia Universal. .	2	4	2	2
Retórica y Poética. .	2	2	2	4
Aritmética y Algebra.	2	1	3	4
Francés, primer curso.	3	2	2	2
Francés, segundo curso.	3	«	«	2
Geometria	5	1	«	«
Psicologia, Lógica y Etica	2	«	1	2
Física y Química . .	3	«	«	«
Historia Natural. . .	1	1	«	1
Agricultura. . . .	«	1	2	«

Totales

Sobresalientes. . . .	32
Notables.	21
Buenos.	20
Aprobadss.	30

SUSPENSOS NINGUNO

TOTAL DE EJERCICIOS VERIFICADOS: 103

Desde 1.° de Julio quedó abierta la matrícula de preparacion para el ingreso á la segunda enseñanza.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejarán nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden á precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

BLANCO Y CARRACEDO

48, DOLORES, 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

Palillos para hacer encajes

Tres tamaños acabamos de recibir y vendemos el pequeño a seis reales la gruesa, el mediano a ocho y el grande a nueve.

Las personas que nos tenian hecho encargo de este artículo pueden pasar a recoger los pedidos que que se les reservaran hasta fin del presente mes.

Riquisimos hilos en madejas

para la confeccion de puntillas, encajes y pañuelos.

Tenemos los números 80, 90 y 100 y aconsejamos se surtan pronto de estos hilos que tardaremos en volver a recibir por tener que esperar el turno á que el fabricante somete los pedidos.

Carretes de hilo especiales para

las anteriores confecciones, clase igual á la que se usa en Camariñas y Almagro, números 30, 40, 50 y 60, a 30 céntimos uno, par docena 14 reales.

Seguimos vendiendo con notable economia: Toquillas de espumilla, medias, calcetines, camisetas, manteleria de Padron, retortas especiales de nuestra casa en 4¡4, 6¡4, 8¡4, 10¡4, 14¡4. Bordados, puntillas, y otra infinidad de articulos que no enumeramos.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIFTARIOS

. on Manuel Andrade Nuñez

Y

Don Angel Pedreira .abadie

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas.
Una vacunacion ó revacunacion directa de terndra en el instituto con opcion a una visita médica á domicilio.	5
Una id. id de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitos médicas. . . .	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilie, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de. . .	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento.	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura. .	3
Un cristal con id. id. . . .	2 50
Una ternera vacunifera con 30 ó mas pústulas. .	120

A los señores médicos, farmocéuticos, verinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se respondo de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de facil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse á los directores-propietarios—Hórreo, 9.—SANTIAGO.